

San Jacinto, 06 de Junio del 2022

RESOLUCION

Nº 120/22

ACTA Nº 10/22

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la creación y mantenimiento de los espacios públicos del Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están realizando mantenimientos de plazas, parques, estadio, etc. y para eso hay que comprar materiales de construcción como protector de madera, pinceles, aguarras, arena, porlant, porta lámpara, cinta reflectiva, pedregullo, etc., el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 40.000,00 para la compra de esos materiales en Barraca Color y Construcción.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 39.173,00 en Barraca Color y Construcción.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

Heriberto
CONCEJAL
HORIZO VALENTE



Javier García
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE